



*Enviado a la Unión  
con tarjeta Sr. V. Carder 11.180.  
1016.1.III.ESP  
Z b)*

17/80

TEXTO DEL DISCURSO DE MR JOHN NOTT, MINISTRO  
BRITANICO DE COMERCIO, EN EL ALMUERZO DE LA  
CAMARA DE COMERCIO BRITANICA; LUNES 15 DE  
DICIEMBRE DE 1980

Es un privilegio, y para mí una gran satisfacción personal, visitar España durante un período tan emocionante e importante de su larga y distinguida historia; estoy muy agradecido a mis anfitriones españoles y especialmente al ministro de Economía y Comercio así como a sus colegas, por los excelentes planes hechos para mí, y a la Cámara Británica por invitarme a hablar ante este distinguido forum.

La transición de España a la democracia es ahora un hecho demostrado, y no necesito explayarme en él. Pero solamente quiero decir, ya que esta es mi primera visita aquí desde que la democracia volvió, que es una consecución que ha estimulado a las sociedades libres del mundo. Las reformas políticas, sociales y económicas se han introducido aquí con una velocidad y un espíritu de colaboración imaginativa por todos los españoles para quienes solo puedo expresar una incondicional admiración.

Algunos de mis anfitriones pueden sugerir quizás que la actual situación económica está lejos de ser satisfactoria. Pero esa es una verdad en virtualmente cada país en la Europa Occidental ya que todos nosotros luchamos contra los diabólicos gemelos de la inflación y la recesión que conducen al desempleo. He tenido discusiones durante mi visita a España con los ministros españoles responsables de dirigir la economía. Por supuesto ellos están haciendo todo lo que pueden para alentar la inversión y el crecimiento del empleo.

Pero también me han impresionado sus éxitos en cuanto a reducir el índice del aumento de precios. Es un asunto sumamente difícil el de reconciliar estos dos abjetivos esenciales de la política. Nosotros en Gran Bretaña estamos luchando con esta dificultad, precisamente como ustedes lo están haciendo en España. El Gobierno británico ha tenido también éxito en hacer descender la inflación de los anteriores mucho más altos niveles. Nuestro punto de partida es que si no se controla la inflación cualquier ganancia de la economía expansiva es ilusoria; la inflación no puede crear verdaderos puestos de trabajo.

España se encuentra ahora en el umbral de la Comunidad Europea, para ocupar su verdadero lugar con Portugal como un miembro igual en la Comunidad de los Diez. Las negociaciones formales para la entrada de España comenzaron en febrero de 1979 y se encuentran en

/.....

X

camino sustantivas negociaciones. Sería temerario subestimar los problemas que lleva consigo, problemas que estoy seguro les son todos familiares. Pero no hay razón, dado un espíritu de colaboración constructiva en ambos lados, por las que estas negociaciones no se puedan terminar con éxito sin demora indebida.

Durante mis conversaciones con los ministros españoles yo he reiterado el claro apoyo de Gran Bretaña para la asociación española a la Comunidad Europea y nuestra determinación para ayudar de cualquier forma posible a acelerar la conclusión de las negociaciones de acceso.

La asociación española a la Comunidad es desde luego y sobre todo bienvenida, debido a la contribución que proporcionará para realzar la estabilidad política de Europa Occidental, que se encuentra en el incuestionable interés de ambos lados. Pero existen también fuertes argumentos económicos para España y Gran Bretaña.

Los productos agrícolas españoles, para los que, a propósito, Gran Bretaña ha sido durante siglos un importante y tradicional mercado, tendrán un mayor acceso a los Estados Miembros de la Comunidad. Y a sus productos industriales, sujetos ya a solamente aranceles mínimos, también se les permitirá totalmente el libre acceso. En el lado opuesto de la escala, los exportadores de los países de la Comunidad - incluyendo el Reino Unido - buscan ahora y dentro de breve una mitigación adicional del aparato protector que ha protegido la industria española desde hace tiempo. Sin embargo, necesitamos una clara evidencia de la buena voluntad española para prepararse para la asociación a la Comunidad en el campo industrial.

El acuerdo que España firmó en 1970 con la Comunidad Europea, mientras otorgaba importantes concesiones especialmente a los exportadores industriales de España hacia la Comunidad Europea, no les exponía de manera significativa a la competencia de los productores de la Comunidad Europea. He expuesto de manera franca a los ministros españoles que sin alterar de alguna manera los términos del acuerdo existente, los industriales y ministros del Reino Unido piensan que debería ser utilizado para proporcionar una etapa transicional útil para los fabricantes españoles.

?No deben de prepararse ahora para los cambios de un mercado mucho más amplio con el que tendrán que enfrentarse en solamente un período de pocos años y rebajar algunas de las medidas que actúan para reducir las importaciones? Aunque entiendo la preocupación de los industriales españoles, debo representar fuertemente los puntos de vista de los míos.

Por ejemplo la consolidación de las existentes reducciones de tarifas "temporales" sería un paso útil en el descenso de las altas murallas de aranceles de España que inevitablemente deben llegar con la acceso. Los cupos afectan solamente a un volumen marginal de sus importaciones totales. Reconozco que hay sectores donde actualmente su supresión no sería fácil por cierta variedad de razones políticas y sociales, pero por lo menos hay que permitir que su funcionamiento se haga más transparente a través del previo anuncio anual de niveles de cupos y la asignación rápida de licencias. Esto permitiría a los exportadores del Reino Unido y a sus agentes españoles planear su marketing de una manera más eficaz.

España tendrá que cambiar a un sistema de IVA cuando acceda a la Comunidad. Tiene sentido prepararse ahora para ese cambio, como sé que ustedes lo están haciendo, mediante legislación y a través de educación de dirección. En el Reino Unido nos llevó 3 años para proyectar el cambio al IVA. Pero dado que sus impuestos internos se hayan en un sistema de cascada más que sobre el sistema de punto final de ventas que teníamos en el Reino Unido, ustedes podrían hacer este cambio más rápidamente que nosotros.

Estos son solamente unos cuantos de los puntos que he estado y estaré discutiendo con los ministros españoles durante mi tristemente demasiado breve visita a Madrid. Les he dicho que nuestra experiencia en Gran Bretaña es que cuanto antes empiece la adaptación a este proceso, menos difícil será la transición después de la entrada. Mi clara impresión en las conversaciones con mis colegas españoles es que ellos entienden muy bien nuestros puntos de vista sobre esto. A menos que haya un amplio equilibrio de oportunidad para el flujo en ambas direcciones las ganancias del comercio serán deficientes.

Los movimientos para liberalizar el flujo comercial será un buen augurio para la futura y rápida expansión del comercio anglo-español. Las exportaciones británicas a España el pasado año totalizaron 626 millones de libras esterlinas (fob) y las exportaciones españolas al Reino Unido 776 millones de libras (cif). Las estadísticas para los primeros 9 meses de este año muestran que el comercio visible en ambas direcciones se encuentra alrededor del 20% sobre el nivel de 1979 y podría cerrarse con un total de 1.800 millones de libras para el año.

Y a propósito, por si mis observaciones sobre las exportaciones agrícolas españolas fueran mal comprendidas, debo hacer hincapié en que alrededor de los dos tercios de las exportaciones españolas al Reino Unido representan productos manufacturados. Los automóviles, las máquinas-herramientas, los electro-domésticos y una amplia variedad de otros productos manufacturados españoles han tenido un impacto creciente sobre el mercado británico en los últimos años. Los exportadores españoles han estado muy agresivos; cosa que merece felicitar a la industria española. Pero el hecho de que los aranceles y otras restricciones comerciales en Gran Bretaña sean tan bajos - mucho más bajos y menos complejos que aquellos con los que se enfrentan los exportadores británicos hacia el mercado español - es sin duda otra razón para este éxito.

El crecimiento adicional de nuestro comercio bilateral no se producirá automáticamente. Ustedes no necesitan que yo les diga que las exportaciones solamente se producen debido a los infatigables esfuerzos individuales de los hombres de negocios que están preparados a tomar el avión y arrancar los negocios de las garras de sus competidores. Hay que explorar los mercados, es necesario hacer campañas de ventas, sobre todo las compañías deben planear con antelación y tener en cuenta las nuevas oportunidades que surgen de Gran Bretaña y España.

Los Gobiernos deben ayudar mitigando las incertidumbres y proporcionando un marco para el comercio y la inversión tan claro como sea posible. Mi Ministerio en Gran Bretaña hará todo lo posible para alentar a los hombres de negocios británicos a tomar las

oportunidades ofrecidas por la Adcesión, y estoy seguro que el Gobierno español también lo hará.

Me gustaría decir unas cuantas palabras sobre la Cámara. Los miembros de esta Cámara desempeñarán un papel vital en los desarrollos que acabo de esbozar. La Cámara de Comercio Británica en España se fundó hace más de 70 años y fue la segunda en establecerse fuera del Reino Unido. Ha hecho una contribución consistentemente distinguida al fomento de las estrechas relaciones entre España y Gran Bretaña y me gustaría expresar mis felicitaciones a los funcionarios y miembros de la Cámara, tanto a los anteriores como a los presentes, por el arduo trabajo y dedicado entusiasmo que han demostrado en sus actividades. La Cámara, estoy seguro, continuará desempeñando un papel vital en el fortalecimiento de los vínculos comerciales anglo-españoles mientras España se mueve hacia la asociación con la Comunidad.

o-o-o

15 de diciembre 1.980